



NÚMERO 76 • DICIEMBRE DE 2008

ISSN 1794-9572

Procurando 76

BOLETÍN INFORMATIVO DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, REPÚBLICA DE COLOMBIA



Gracias



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

Procurando

Boletín informativo
de la Procuraduría General
de la Nación
República de Colombia

Director general

Edgardo José Maya Villazón
Procurador General de la Nación

Coordinación y diagramación

Oficina de Prensa

Impresión

Alen Impresores Ltda.

Envíe sus comentarios y aportes
a larteaga@procuraduria.gov.co
o a la Oficina de Prensa
Carrera 5 N° 15 80, piso 21
PBX: 5878750 ext. 12121 / 12126
Fax: 5878750 ext. 12195 - 12196

Escríbanos

Los aportes de los servidores para
Procurando no deben superar las 300
palabras y los comentarios y correspon-
dencia 150. Los contenidos son responsa-
bilidad exclusiva de sus autores.

EDITORIAL

Gracias

El balance de mandato que he rendido al país, tras ocho años de gestión al frente del Ministerio Público, es ante todo el cumplimiento de la obligación que tenemos los servidores de entregar cuentas periódicamente y más al final de la labor encomendada.

Por ello quiero reiterar las gracias a cada uno y a todos los funcionarios de la Procuraduría General de la Nación por el irrestricto apoyo que dieron sin condicionamiento alguno a las políticas trazadas y ejecutadas durante estos ocho años, sin el cual no hubiese sido posible cumplir las metas y los resultados que hoy entregamos a los colombianos. La defensa de los Derechos Humanos, la lucha contra la corrupción y la oportuna intervención en los procesos judiciales fueron las más prominentes acciones de las tantas desarrolladas.

A quienes me acompañaron en el desarrollo de la acción preventiva en materia de derechos humanos, de infancia, adolescencia y familia, ambientales y agrarias, laborales y de seguridad social, de descentralización y entidades territoriales, de la función pública y de asuntos civiles, un reconocimiento porque su labor deja al país un grandioso legado: la conceptualización, desarrollo y aplicación de la prevención que, insisto, es la más importante función de la Procuraduría General de la Nación, sin desestimar las de carácter disciplinario y de intervención judicial. Logramos romper el paradigma y demostramos que es posible evitar que se cometan irregularidades y afectaciones a los derechos de los colombianos y al erario. Dejamos valiosísimos instrumentos como estudios, protocolos e inclusive sis-

temas de información que garantizan la posibilidad de continuidad de esta política.

En lo disciplinario: la contratación, los derechos humanos y la moralidad administrativa son los temas que también nos ocuparon. Los miles de procesos y sanciones falladas nos permiten entregarle a la sociedad colombiana una Procuraduría viable, con cargas laborales razonables, con herramientas invaluable como la *Guía del Proceso Disciplinario* y una jurisprudencia enriquecida y a disposición a través de nuestra Relatoría.

En cuanto a la intervención, fue una función desarrollada con lujo de detalles especialmente en temas tan importantes como los procesos de Verdad, Justicia y Reparación, asuntos constitucionales, penales en general, ambientales y agrarios, contenciosos administrativos, de familia y civiles. Nuestros procuradores delegados y judiciales ejercieron con excelencia su tarea y prueba de ello es el inmenso porcentaje de aceptación de sus intervenciones por parte de las autoridades judiciales.

Mención especial merece el proceso de modernización de nuestra Entidad a través del Proyecto PGN-BID, el cual se constituye en modelo de ejecución transparente, eficaz y eficiente para todo el sector público nacional y latinoamericano como lo reconoció quien preside la entidad financiadora que, conjuntamente con el Gobierno Nacional suministraron los 20 millones de dólares para beneficio del Ministerio Público, de sus funcionarios y de la sociedad colombiana.

Igualmente el proceso de capacitación realizado por el Ins-

tituto de Estudios del Ministerio Público el cual llegó a más de 120 mil servidores públicos y ciudadanos, dejando un nivel de especialización en las distintas ramas del derecho a 500 funcionarios de la Procuraduría.

En cuanto al apoyo que brindaron las áreas administrativas, es incuestionable que fueron ellas las que permitieron consolidar el ejercicio de las funciones misionales. Gracias a ellas nos modernizamos, diseñamos sistemas de información incluimos en nuestro quehacer diario la planeación y el autocontrol, ejecutamos nuestros recursos con absoluta probidad y disfrutamos de lugares de trabajo dignos.

Todo esto me lleva a insistir en que estos ocho años de dedicación, de compromiso y de entrega dieron como frutos, proyectos que no tienen dueño que fueron creados pensando en la ciudadanía y que, espero sinceramente, sean fundamento de gestión en el futuro.

Amigos de la Procuraduría General de la Nación, amigos servidores del Estado, señores ciudadanos, a todas y a todos gracias por permitirme servirles y servir al país desde esta institución que ahora entrego transformada a la ciudadanía que es su razón de ser, bajo el parámetro fundamental de la autonomía y la independencia.

Como cada año lo hice, concédame queridos funcionarios entrar hoy por última vez a sus hogares desde esta instancia, para desearles a ustedes y a sus familias lo mejor en estas festividades de Navidad y un 2009 lleno de prosperidad, paz y amor. ●

Edgardo José Maya Villazón

A propósito de la presentación del Balance de Mandado 2001-2008, realizada por el señor Procurador, Edgardo José Maya Villazón, el pasado 3 de diciembre, a continuación transcribimos algunos de los mensajes de apoyo y agradecimiento recibidos en la Procuraduría General de la Nación.

2008



El Procurador General de la Nación, Edgardo José Maya Villazón, presentó el Balance de Mandado 2001-2008, el pasado 3 de diciembre en el Auditorio Antonio Nariño.

Oficina de Prensa

“Siempre hemos hecho énfasis en que el ejemplo deben darlo los propios funcionarios de la Procuraduría que deben tener la autoridad moral para juzgar a sus pares, a los demás servidores públicos, y por ello tienen que ser impecables y pulcros en todas sus actividades”:

En mi nombre y en el del Consejo de Estado, quiero expresarle la más sincera felicitación por el Balance de Mandato 2001-2008, y por la Rendición de Cuentas presentada el día de hoy, a través de los cuales usted ha informado al Gobierno Nacional y a la ciudadanía sobre la extraordinaria labor realizada en dicho periodo.

El denodado esfuerzo que la institución ha puesto en todas las actividades realizadas bajo su acertada orientación, ha dado óptimos resultados permitiendo alcanzar múltiples y trascendentales objetivos que merecen nuestro reconocimiento y gratitud.

Reciba, una vez más, la reiteración de mis más altos sentimientos de consideración, aprecio y amistad, a la vez que mis votos por el éxito en sus actividades futuras.

Enrique Gil Botero
Presidente Consejo de Estado

*

Avanzar en medio de tanta violencia no es fácil, no es lo mismo crecer en la opulencia que en medio de la miseria, no es lo mismo aportar para mantener la paz que hacerlo para acabar la guerra, no es lo mismo decidir a favor de todos que hacerlo en contra de los intereses de muchos.

Para avanzar en medio de una violencia alimentada por dineros provenientes de toda clase de ilícitos se necesita gente de unas cualidades excepcionales; de seriedad y honestidad a toda prueba, de capacidad de gestión y compromiso inigualable de hacer las cosas bien, de entregar todo lo que se tiene y exigir de los demás sólo eso, de decir menos y hacer más, hombres a quienes el discurso no le quita tiempo para actuar, pocas personas conjugan tales cualidades, por eso muy poca personas como usted podían ser exactamente lo que Colombia necesitaba en su momento más crítico, ojalá su sucesor pueda, por lo menos, igualarlo y es preciso advertir que le será menos difícil, pues cuenta con un equipo que usted supo armar y capacitar para enfrentar los retos que se vislumbran.

Colombia debe estar agradecida con su gestión y aunque no faltan detractores, no podrán

borrar con palabras las buenas huellas que dejaron su impecable actuar. (...)

Doctor Maya estoy muy agradecido por haberle brindado a este hombre sencillo y humilde la oportunidad de ser parte de nuestra respetable, gracias a usted, Procuraduría General de la Nación. Respetuosamente,

Carlos Rafael González Ariza
Procurador Judicial Penal II de Puerto Carreño

*

Como funcionaria de la Procuraduría General de la Nación desde hace cerca de 18 años, escuchando su alocución de hoy, me invadió una mezcla de profundo respeto, orgullo y nostalgia, al comprobar una vez más, no sólo sus excelsas calidades profesionales y humanas, sino además su liderazgo y amor por la Entidad. Usted señor Procurador le ha dado a la Entidad ocho años de su vida y es el mismo tiempo que ha dedicado a preocuparse por los menos favorecidos, por el país y además por sus funcionarios.

Por todo lo que ha hecho por nosotros, por nuestro bienestar laboral, por las víctimas anónimas que ha protegido, por las miles de familias, de niños y jóvenes que han recibido por su conducto la atención y respeto que se les había negado, gracias, muchas gracias. Con todo respeto,

Luz Dary Henao Acosta
Directora Nacional de Investigaciones Especiales (e)

*

Gracias por hacerme partícipe de la rendición de cuentas de su grandiosa gestión y por su deferencia siempre para conmigo. Que Dios lo lleve con bien y lo colme siempre de bendiciones. Usted es y será recordado como un excelente Procurador.

Cordial y fraternal saludo,

Jairo Arcila Idárraga
Procurador Regional Guaviare

Hasta el último momento, quienes sentimos admiración, respeto y aprecio por una persona de sus inigualables condiciones, guardamos la recóndita esperanza de que continuará siendo nuestro Procurador General de la Nación.

Esa ilusión se fue derrumbando poco a poco, hasta el día de hoy cuando nos reunimos para escuchar su informe de gestión, evento durante el cual usted agradeció a todos sus servidores la labor realizada durante su gestión.

Fue tanto como oír la sentencia: "todo está consumado".

Señor Procurador, usted no sólo transformó esta Entidad tecnológicamente, sino cultural y humanamente. Las prioridades y el empeño con que usted desarrolló el cumplimiento de la Constitución y la ley, de protección de los derechos humanos, del patrimonio público, de la lucha contra la corrupción y de la defensa de la sociedad, dicen por qué la imagen de nuestra querida Procuraduría ante la ciudadanía, queda posicionada en los más altos niveles jamás alcanzados.

Deja usted señor Procurador, además, una institución preparada para los retos futuros del nuevo Procurador.

Para mí, personalmente, fue un gran honor trabajar con usted. Gracias por permitírmelo. Como agradecimiento imperecedero y en mínima retribución, estaré presta

a servirle y a proteger su imagen desde el lugar donde el destino nos sitúe.

Le pido al Todopoderoso que en retribución, esa sí plena, permita que sus aspiraciones se cumplan y que tanto usted como su familia sean bendecidos por él.

Con sentimiento de consideración, respeto y aprecio,

Erlinda Pineda Ávila
Asesora Oficina Jurídica

*

No hay lugar a dudas, que a partir de 2001, en Colombia nace la más eficiente, eficaz, honesta y moderna institución del Estado, que representa y defiende los derechos e intereses de todos los ciudadanos.

Señor Procurador, los que hemos estado con usted durante estos ocho años, nos hemos dado cuenta de la inmensa credibilidad que ha tenido, la institucionalidad del Ministerio Público bajo su titularidad, no sólo en nuestro país, sino más allá de las fronteras de nuestra patria.

La rendición de cuentas del "Balance de Mandato 2001-2008", muestra el trabajo arduo, idóneo, honesto y con sentido de pertenencia a la institución, que refleja la estructura bien posicionada y consolidada de la Procuraduría General de la Nación.

"Quiero terminar este acto por dar unas gracias grande que pueda expresar mi sentimiento, General de la Procuraduría y a quienes han de Privado del despacho del Procurador, a todos los auxiliares de la Procuraduría General a todos los funcionarios, a los asesores, a los auxiliares administrativos, a los conductores de la Procuraduría que son los agentes de funcionarios; también agradezco a los procuradores a los sustanciadores, a los auxiliares de servicio los más importantes dentro del escalafón que"

A todos los funcionarios de la Procuraduría General inmensa y afectuosa gratitud por haberme permitido haber presidido este órgano de control con in"

Palabras del Procurador General de la Nación, Edgardo Jarama, durante el Balance de Mandato 2001-2008, diciembre 3 de 2008".



Presentación del Balance de Mandato 2001-2008, 3 de diciembre de 2008, Auditorio Antonio Nariño.

Oficina de Prensa

as grandes, inmensas, quizá con el aviso más al señor Viceprocurador, al señor Secretario desempeñado estos cargos, al señor Secretario los procuradores delegados, a los procuradores de la Nación; igualmente, quiero agradecer a profesionales, a los técnicos, a los oficinistas y a quienes han estado al frente de la seguridad que protegen la vida de todos los procuradores judiciales en todas las áreas y niveles, los generales que para mí son los primeros y que tiene la Procuraduría.

neral de la Nación, sin excepción alguna, una otorgado la oportunidad durante ocho años de independencia y con autonomía absoluta.

sé Maya Villazón, en la presentación del Balance de

007

8



Oficina de Prensa

Presentación del Balance de Mandato 2001-2008, 3 de diciembre de 2008, Auditorio Antonio Nariño.

Mis más sinceras felicitaciones por dejarle al país una gran entidad pública al servicio de todos los ciudadanos.

Desde ya le auguro los mejores éxitos en el futuro cargo que desempeñe, para seguirle sirviendo a la patria con la misma inteligencia, eficiencia, abnegación y honestidad, con que ejerció sus funciones desde la Procuraduría General de la Nación. Atentamente,

Rubiela Jaramillo López
Procuradora Regional de Nariño

*

Todos los empleados de esta Provincial y de las procuradurías judiciales con el suscrito, estuvimos muy atentos a la audiencia de rendición de cuentas, transmitida por el Canal Institucional el día de ayer, a su excelente, diáfana y transparente exposición de toda la gestión suya y de todos los funcionarios de esta bella Entidad, enmarcada en los dos periodos 2001 a 2004 y 2005 a 2008, como cabeza visible del Ministerio Público. Déjeme expresarle, en nombre de todos, que nos sentimos orgullosos de haber tenido a usted como Jefe y como gran orientador de una institución que hoy está completamente acreditada y reconocida por la sociedad colombiana. Los grandes hombres, y usted es uno de ellos, se hacen célebres porque no pasan desapercibidos, sino que dejan una huella indeleble por la cual siempre se le recordará con profundo aprecio y

gran admiración. La modernización de la PGN es ya hoy toda una realidad, luego del camino extenso recorrido y su implementación vendrá por añadidura.

Seguramente le esperan grandes retos y compromisos en inversiones de altísimo nivel jerárquico donde brillará con luz propia. Dios no lo desampará nunca y lo guiará e iluminará para que siempre acierte.

Mil gracias por su incondicional apoyo al frente de los destinos de esta Provincial. Servidor, afectísimo,

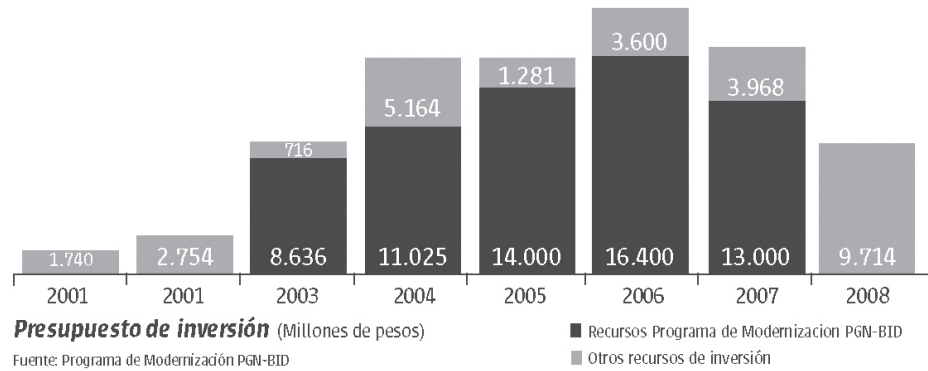
Jorge León Ceballos Acosta
Procurador Provincial de Cartagena

*

Con ocasión de la rendición de cuentas que se llevó a cabo en la mañana de hoy, permítame respetuosamente felicitarlo y manifestarle que para mí ha sido un gran honor haber podido trabajar en una administración tan acertada y gerencia como la suya. Me siento muy orgullosa y agradecida con usted por haber podido presenciar la transformación de esta Entidad a la que amo, y que parte de este gran afecto ha sido motivado por su excelente gestión como Procurador. La Procuraduría que usted entrega al país es sin duda una entidad de resultados, eficaz y moderna.

Sea la ocasión para comentar que esta percepción no es únicamente de mi parte, sino que

“Encontramos una Entidad anclada en el pasado que requería de un mediato proceso de modernización que ejecutamos y que hoy nos permite entregarle al país una Procuraduría convertida en motor estatal, moderna, eficiente, autónoma e independiente”.



“(...) hoy, exactamente el 50% de los cargos de la Procuraduría General de la Nación en todos los niveles son ocupados por mujeres y en el nivel directivo me vanaglorio de decir que es del 41% en comparación con el promedio de las entidades del Estado que es del 37%”.

muchos familiares y allegados, ciudadanos del común, opinan favorablemente sobre su buena gestión y la imagen de la Entidad que usted transformó.

Doctor Maya, que Dios lo bendiga en los proyectos que emprenderá una vez deje la Entidad y le conceda la victoria.

Maria Carolina Hernandez Villegas
Líder funcional del área preventiva Sistema de Información Misional (SIM)

Señor Procurador, quiero felicitarlo por todas y cada una de las metas alcanzadas, el esfuerzo, dedicación y optimismo que usted imprimió en cada una de ellas, ha dejado claro que su paso por la Procuraduría General de la Nación impuso una marca muy difícil de alcanzar o superar.

Me siento orgullosa de haber pertenecido a los colaboradores de su mandato (como se decía popularmente, “pertenecemos a la civilización Maya”). Gracias por haberme dado esta oportunidad.

Le deseo muchos éxitos como los aquí logrados en su vida laboral como personal.

Con todo el cariño y aprecio,

Martha Lucía Alonso
Asesora grado 24 Depacho del Procurador

Dirijo a usted un atento saludo de agradecimiento como colombiano y como servidor de la Procuraduría General de la Nación, en estos días en que está por terminar su gestión al frente de la ahora más prestigiosa Entidad en la que laboramos.

En primer lugar le agradezco como ciudadano por su portento-

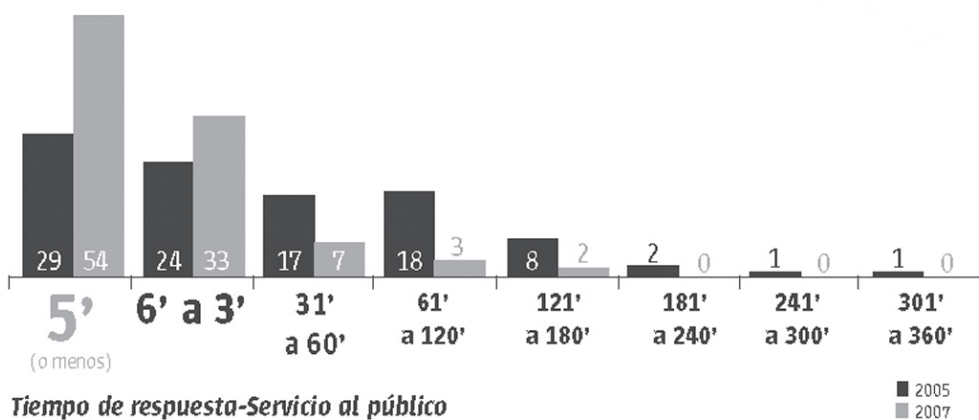
sa gestión en aras de mejorar la calidad de vida de todos nosotros. Y también le agradezco inmensamente la oportunidad que me brindó de formar parte de esta gestión, de esta Procuraduría. Muchas gracias por su confianza.

Por último, quiero decirle que siempre recordaré este periodo de mi vida con mucho orgullo al haber formado parte del equipo del Dr. Edgardo Maya, tal vez el mejor Procurador que ha tenido el país.

Muchas gracias,

Juan Carlos Beltrán Jaramillo
Oficina de Planeación

Durante los días 1 al 5 de diciembre tuvimos la oportunidad de reforzar, reafirmar y ampliar nuestros conocimientos en cuanto a la operación del Sistema de Información Misional (SIM), jornada



“Con esa eficiencia y eficacia de la PGN, viene la demanda mayor de servicios que crecen paralelamente con los resultados que entregamos día a día al país, de la misma manera que creció la reputación, la credibilidad y el respaldo de la ciudadanía a la Entidad que los representa ante el Estado, que defiende sus derechos”.

de capacitación que nos permitió conocer a fondo y al detalle todas las ventajas que el SIM aportará a nuestra diaria labor, labores que sin lugar a dudas se verán potencializadas y maximizadas, en pro del mejoramiento continuo de la Procuraduría, y un mejor servicio a la sociedad.

Sea esta la oportunidad para resaltar y agradecer el acompañamiento brindado durante esta semana por la doctora Angélica Torres García, quien gracias a su carisma, dedicación, profesionalismo y compromiso, logró que esta jornada de capacitación fuera toda un éxito, haciéndonos comprender que el Sistema de Información Misional (SIM), de ahora en adelante será nuestro coequipero y que más que una herramienta de trabajo, se convertirá en un apoyo a nuestra labor, por ello presentamos nuestros más sinceros agradecimientos a la Entidad y a todas las personas que han trabajado en este proyecto en busca del mejoramiento continuo de la misma. Con todo agradecimiento,

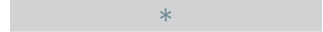
Funcionarios de la Procuraduría Provincial de Fredonia

Con mi atento saludo, me permito dirigirme a usted para desearle una feliz Navidad, a usted y todos los suyos, que el año nuevo, el cual empieza con una nueva etapa en su vida le traiga la alegría continua

de muchos éxitos, progresos y muchas felicidades.

Son todos los deseos de:

Salvador Antonio Marín Guarín
Auxiliar de Servicios Generales
Grado 03
Procuraduría Regional Antioquia



Al culminar su gran labor como Jefe del Ministerio Público, los servidores de la Procuraduría Regional de Bolívar queremos manifestarle nuestra gratitud y reconocimiento por su magnífico desempeño que lo coloca como un funcionario ejemplar, sumado a su excelente condición humana.

Gracias por habernos fijado un norte para el cumplimiento de nuestra misión, bajo principios y valores éticos institucionales, funcionales y personales que permitieron un adecuado desarrollo de nuestras tareas, y el logro de las metas que ubican actualmente la Procuraduría General de la Nación en tan privilegiada ubicación dentro del contexto general del Estado colombiano.

Gracias por su ejemplo de hombre de bien laborioso y prudente.

Gracias por proporcionarnos unas instalaciones dignas, cómodas y debidamente dotadas para la optimización en la prestación del servicio.

Gracias por mejorarnos el nivel salarial, en beneficio de nuestras familias.

Gracias por capacitarnos en diversas áreas del saber jurídico, científico, técnico y ético.

Gracias por devolverle a nuestra institución la credibilidad ante el pueblo colombiano.

Reciba el testimonio de nuestro aplauso, no sin antes desearle el bienestar que se merece.

Cordialmente,

Amada Isabel Ojeda Torregroza
Procuradora Regional de Bolívar

Ana Joaquina Petro López
Asesora grado 24

Norma C. Florez Marsiglia
Asesora grado 19



En fundamento a mi condición de veedor ciudadano independiente, representante legal de la ONG Nacional Andecol Sur América, me permito hacer constar que el desempeño del Doctor Edgardo José Maya Villazón, como Procurador de la Nación, fue excelente.(...)

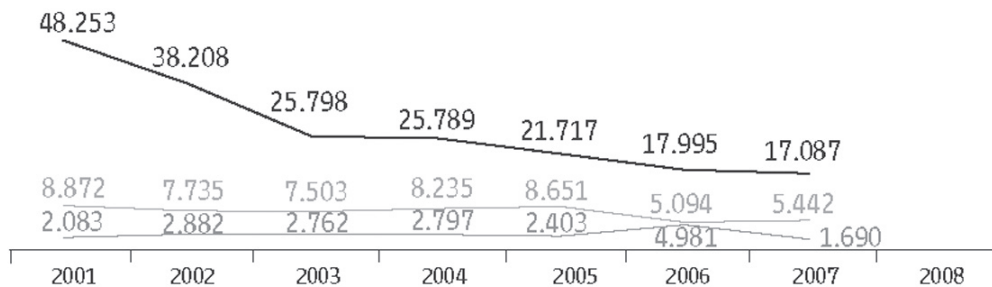
Me siento honrado de haber sido invitado a esta Rendición de Cuentas del Procurador General de la Nación y que me consta de su buen desempeño nacional de sus funciones asignadas y cumplidas.(...)

Atentamente,

Jorge Enrique Dorado Hoyos
Veedor ciudadano independiente



“acuñamos una frase que es la más trascendental dentro del temor que despiertan lo órganos de control: la primera ía para nosotros es la ciudadanía, para que se pierda por siempre el temor que existe sobre los entes de control entre la ciudadanía a la que nosotros representamos, por la que trabajamos y sobre todo, a la que nos debemos”.



Dinámica de la gestión disciplinaria por dependencias (Inventario final)

Fuente: Informe de Gestión 2001-2004 / Informes al Congreso 2004 y 2005 / Balances Sociales 2006 y 2007

■ Proc. Territoriales
■ Proc. Delegadas
■ Otras dependencias

“Reducir en un 63% el inventario de los procesos, evacuar más de 300 mil procesos, sancionar a más de 22 mil servidores públicos, lograr 82 convenios internacionales y obtener a través de ellos más de seis millones de dólares para financiar los proyectos de la Procuraduría General de la Nación nos llevan a enorgullecernos de lo que se ha hecho”.

Balance social de mandato y su rendición de cuentas: ¿Cómo lo hicimos?

María Fernanda Guerrero M.

Procuradora Delegada para la Vigilancia Preventiva de la Función Pública

Desde el 2006 la Procuraduría General de la Nación ha puesto en práctica en sus rendiciones de cuentas una metodología distinta a la que tradicionalmente se utiliza y acorde con las exigencias que se imponen en una sociedad cada vez más democrática y participativa.

De los Informes de gestión al Congreso se pasó a la realización de balances sociales orientados a los ciudadanos, asociaciones, empresas, instituciones, etc. que como agentes interesados formulen un juicio más informado sobre las políticas propuestas, sobre la actividad desarrollada y resultados logrados por la Entidad.

Para redactar el documento y preparar su puesta en escena se requirió de un equipo que trabajara conforme a un plan que explicara la ruta a seguir y definiera explícitamente el mérito y el método de la rendición de cuentas.

La labor exigente y compleja, por el cúmulo de información a consolidar, giró en torno a la idea de plasmar en dos documentos no solamente cifras, sino todo aquello que ofreciera la real dimensión del trabajo de la Procuraduría en beneficio de la sociedad, haciendo visible su deber de rendir cuentas con sentido de responsabilidad.

La claridad, transparencia y extrema síntesis debían acompañar la recapitulación que partiera de tres preguntas: ¿cómo se recibió la entidad y

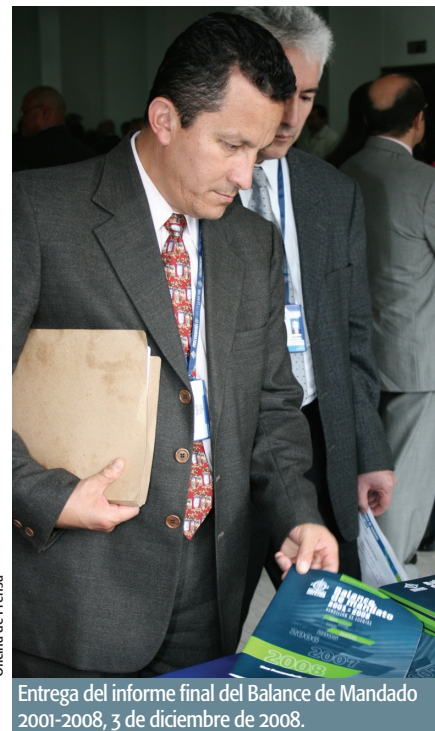
cómo se entrega?, ¿cuáles fueron los avances y retrocesos de un programa inicial de mandato y los logros obtenidos de acuerdo con las objetivos estratégicos y ¿si el Procurador respondió a la necesidad de llevar la Procuraduría a un lugar mejor del que estaba cuando él llegó? y ¿cómo lo logró?

El método orientado a resaltar el valor público de la acción de la entidad se articuló en cuatro fases, así:

1. La definición de las bases del balance social considerando la visión de políticas, objetivos e indicadores.
2. La recolección y selección de la información útil y relevante.
3. La redacción y aprobación del documento por el Procurador, para lo cual se estructuraron contenidos cualitativos y cuantitativos.
4. La comunicación del balance atendiendo el plan de difusión de la oficina de prensa.

En el desarrollo de cada una de las fases del proceso fue necesario garantizar la participación activa de distintas áreas y el apoyo del sistema de planeación y control interno de la Entidad.

El esfuerzo realizado con recursos propios deberá continuar mejorándose, para superar el déficit en la rendición de cuentas. La calidad del proceso incide directamente en la capacidad del documento para responder a las exigencias de conocimiento de los interlocutores para construir con ellos el diálogo permanente, dando plena actuación al principio de responsabilidad social. ●



Oficina de Prensa

Entrega del informe final del Balance de Mandato 2001-2008, 3 de diciembre de 2008.

“Si no podemos obtener ‘hechos’ como resultados y datos de manera diligente y cuidadosa a cerca de nuestro trabajo, no podemos controlar y hacer el mejoramiento”

Kaoru Ishikawa - estadístico japonés

WWW.PROCURADURIA.GOV.CO

Balance de mandato

Balance de mandato 2001-2008

En el sitio web de la Procuraduría todos los ciudadanos pueden consultar el informe completo del Balance de Mandato 2001-2008, el informe ejecutivo del mismo y podrán ver el video del evento de rendición de cuentas que se realizó el pasado 3 de diciembre.